

10527



MEMORIA DESCRIPTIVA

Para un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "brida ajustable para sujetar mangueras", a favor de Don Raimundo de Abando Urrejola y Don Pedro de Guzmán Sampedro, residentes en Bilbao, Iparraguirre, 9.-

.....

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva brida de sujeción de las mangueras de toda clase (goma, lona, etc) a las piezas de acoplamiento (tubos, racores, etc).

5 Sabido es que hoy día se utilizan a tal fin bridas de fleje que tienen el inconveniente de que al apretar el tornillo de fijación la presión ejercida no debe ser mayor que la que puedan soportar las solapas sin flexar del fleje, con lo cual la presión que puede hacerse suele ser insuficiente para efectuar la sujeción en debidas condiciones y al apretar mas para lograrla facilmente se  
10 inutiliza la brida.

Con la brida cuyo modelo reivindicamos se evita tal inconveniente. Esencialmente consiste en un fleje que rodea circunferencialmente la parte en que se efectua el acoplamiento y cuyos extremos se unen mediante entalladuras practicadas en uno de ellos,  
15 y un tornillo dispuesto convenientemente en el otro. De este modo



al girar tal husillo se sujeta a las entalladuras, que vienes a constituir como una corona sin fin, ejerciendose un apriete tangencial, es decir aumentándose las partes de fleje que se superponen.

Este nuevo modelo de brida tiene un amplio campo de aplicaciones (instalaciones de aire comprimido, soldadura autógena, automoviles, buques, ferrocarriles, aviación etc) y por tanto se construirán de variadas formas y dimensiones, empleando en cada caso las primeras materias mas adecuadas, pero mientras tales modificaciones, o pequeños detalles de disposición, no atañan a la esencialidad reivindicada todas las bridas construidas estarán igualmente comprendidas y protegidas por el presente modelo de utilidad.

En tal idea las adjuntas figuras corresponden unicamente a una forma de ejecución que presentamos a titulo de ejemplo de realización para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

Las figuras 1 y 2 muestran la brida en su aspecto exterior periferico y según la sección -A B-.

Las figuras 3 y 4 corresponden a otros dos aspectos del contorno de la brida.

La figura 5 representa en perspectiva la brida montada sobre una manguera.

Con referencia a dichas figuras y a las letras que sobre ellas designan las distintas partes de la brida, su descripción es como sigue:

El fleje de acero -F- lleva por la parte que ha de quedar al exterior de uno de sus extremos las entallas que se ven en la figura 1 que constituyen una corona sin fin.

El otro extremo del fleje va unido (mediante remachado, soldadura o de cualquier otro modo apropiado) a un soporte o caja -S- de chapa de acero o material adecuado, que sirve de alojamiento y tuerca al husillo -H-. Esa caja -S-, como claramente se aprecia en la figura 2, deja pasar por la parte inferior el otro extremo del



fleje, el que tiene las entalladuras, de modo que el engrane permanente de ambos elementos queda asegurado. El husillo -H- tiene cabeza ranurada, exagonal o cuadrada para facilitar el atornillamiento y desatornillamiento en las citadas entallas; es decir para apretar la brida en el acoplamiento y aflojarlo antes de quitar la manguera.

Actuando de este modo, como hemos indicado, el apriete se efectúa tangencialmente, el fleje trabaja a la tracción únicamente y puede aplicarse un esfuerzo mucho mayor del que soportan las bridas hoy corrientes sin peligro alguno de deterioro. Es decir que las mangueras pueden sujetarse con toda seguridad sin que la brida sufra absolutamente nada.

Fácilmente se comprende cuanto decimos a la vista de la figura 5 que muestra claramente una aplicación del modelo de brida reivindicado.

#### N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Brida ajustable para sujetar mangueras caracterizada por estar constituida por un fleje de acero (o pieza de material apropiado), que ha de rodear circunferencialmente el acoplamiento, y lleva en la parte que ha de quedar al exterior de uno de los extremos una serie de entalladuras que constituyen una corona sin fin y en la del otro un tornillo convenientemente dispuesto que engrana en ella.

2.- Brida ajustable para sujetar mangueras según lo reivindicado en el punto anterior caracterizada porque el citado tornillo se aloja en una caja que le sirve de tuerca y deja pasar por la parte inferior el extremo de las entalladuras, para que ambos engranen de modo que puede efectuarse el apriete tangencial que se desea.

10527

-4-



todo ello como indica la figura 2 e de modo similar equivalente.

3.- "Brida ajustable para sujetar mangueras".

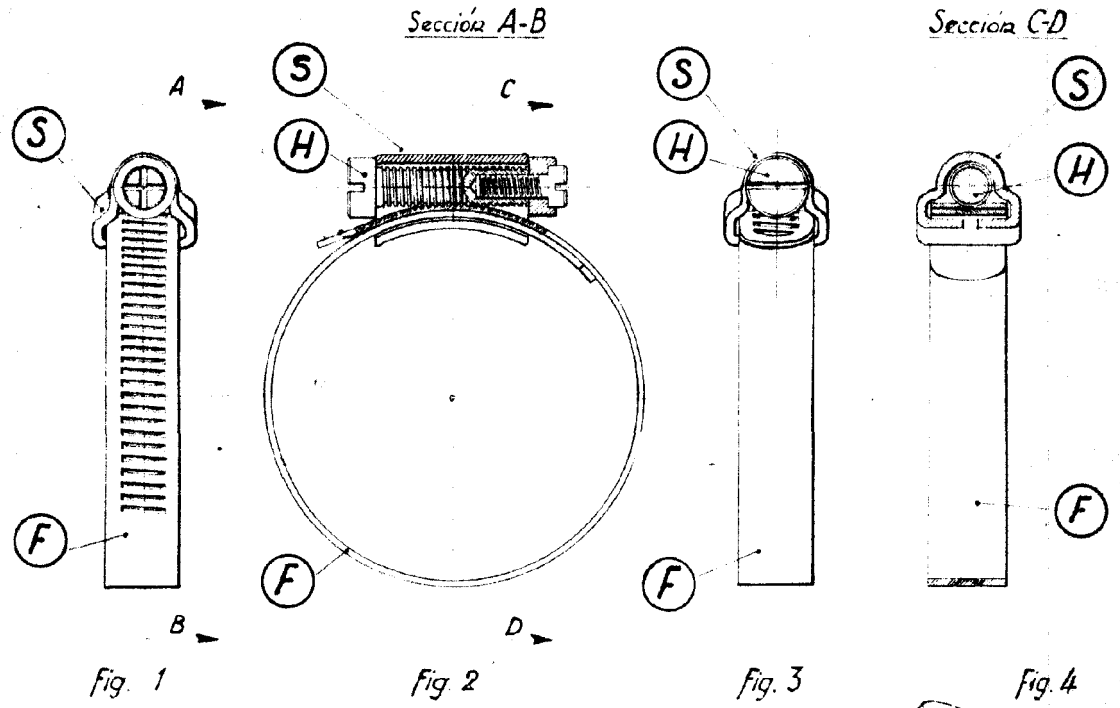
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

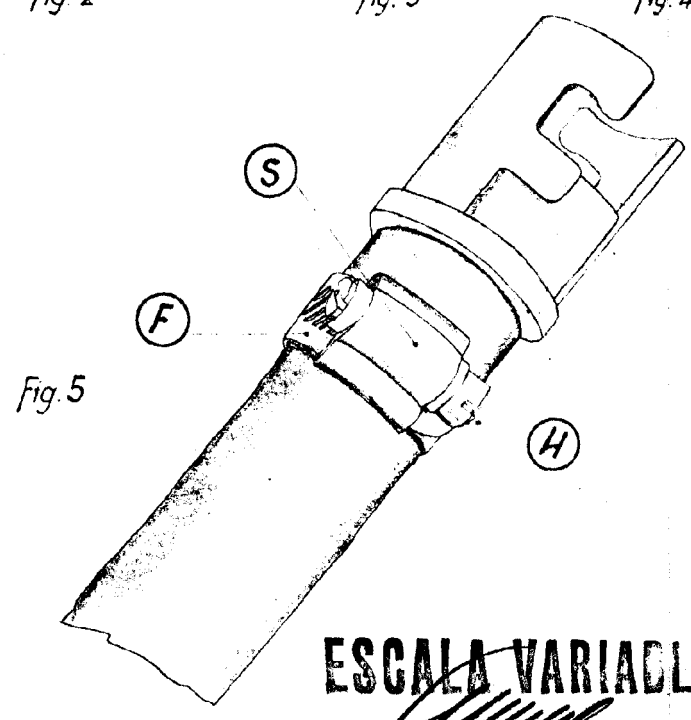
Madrid, 14 de Septiembre de 1.944.



10527



- (F) .- Fleje.
- (S) .- Soporte.
- (H) .- Husillo.



ESCALA VARIABLE